ACTA DE LA SESIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA.

VIERNES 20 DE MAYO DEL 2022

REGIDOR DIEGO FRANCO JIMÉNEZ.-Vamos a dar inicio a la sesión de la comisión de fomento agropecuario forestal y pesca de conformidad con los artículos 27, 29 y 49, de la fracción II de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en los artículos 47 fracción sexta en el 49 y en el 55 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, siendo las 9 horas con 14 minutos del día viernes 20/05/2022, damos inicio a la presente Sesión, por lo que me permitiré verificar la asistencia de quórum legal de los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Fomento Agropecuario Forestal y Pesca.

1.- LISTA DE ASISTENCIA:

Christian Eduardo Alonso Robles	Presente
María Elena Curiel Preciado	Presente
Claudia Alejandra Iñiguez Rivera	Presente
Luis Ernesto Munguía González	Presentó oficio de disculpas
José Rodríguez González	N/A
Eva Griselda González Castellanos	Presente
María Guadalupe Guerrero Carvajal	N/A
Candelaria Tovar Hernández	Presente
Diego Franco Jiménez	Presente
Total: de Regidores 06 de 09	

Por lo anterior se declara la existencia de quórum legal para la celebración de la presente sesión en virtud de contar con la asistencia de 6 de los 9 regidores convocados, por lo que todos los acuerdos serán validados de conformidad a lo establecido en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento Orgánico del Gobierno del Municipio de Puerto Vallarta Jalisco, también quiero darles la bienvenida a quienes hoy nos acompañan el Ingeniero Claudio Fabricio Flores, Director General de la JISOC, muchas gracias por acompañarnos, de igual manera el Ingeniero Antonio Jiménez Salcedo, Coordinador Regional del Manejo de Fuego, de la Región Occidental muchas gracias, también al contador José Armando Bautista Sub director de Fomento Agropecuario, el cual le agradezco mucho que nos acompañe el día de hoy.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

"ORDEN DEL DÍA"

1.- Lista de asistencia y Declaración de quórum legal.

2.- Aprobación del Orden del día.

3.- Lectura y aprobación del Acta de Sesión del día 28 de marzo del año 2022 de la Comisión Edilicia Permanente de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca.

4.- Presentación de Estudios y Resultados en materia del Sector Forestal.

5.- Presentación de Proyecto de Iniciativa de Guardia Forestal.

6.- Asuntos Generales.

7.- Clausura.

Está a su consideración, señoras y señores regidores, el orden del día por lo que en votación económica le solicitó manifiesten el sentido de su voto, a favor con 6 votos a

favor, cero en contra cero abstenciones lo aprobamos por mayoría simple de votos Por lo anterior el orden del día queda aprobado.

SENTIDO DE VOTACIÓN:

Fomento Agropecuario Forestal Y Pesca	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstenciones
Christian Eduardo Alonso Robles	A	F	-	-
María Elena Curiel Preciado	A	F	-	-
Claudia Alejandra Iñiguez Rivera	A	F	-	-
Luis Ernesto Munguía González	N/A	-	-	-
José Rodríguez González	N/A	-	-	-
Eva Griselda González	A	F	-	-
María Guadalupe Guerrero Carvajal	N/A	-	-	-
Candelaria Tovar Hernández	A	F	-	-
Diego Franco Jiménez	A	F	-	-
Total, de Regidores **06 de 09**	**6**	**6**	0	0

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DEL DÍA 28 DE MARZO DEL AÑO 2022.

Toda vez que el acta de la sesión del 28 de marzo se les fue enviada con anticipación, solicito se tenga a bien omitir su lectura y someto a votación la aprobación de la misma.

Sentido de la votación:

Fomento Agropecuario Forestal Y Pesca	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstenciones
Christian Eduardo Alonso Robles	A	F	-	-
María Elena Curiel Preciado	A	F	-	-
Claudia Alejandra Iñiguez Rivera	A	F	-	-
Luis Ernesto Munguía González	N/A	-	-	-
José Rodríguez González	N/A	-	-	-
Eva Griselda González	A	F	-	-
María Guadalupe Guerrero Carvajal	N/A	-	-	-
Candelaria Tovar Hernández	A	F	-	-
Diego Franco Jiménez	A	F	-	-

Total, de Regidores **06 de 09**	**6**	**6**	0	0

APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE VOTOS

4.- PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS Y RESULTADOS EN MATERIA DEL SECTOR FORESTAL.

Pongo a su consideración la aprobación del uso de la voz a nuestros invitados especialistas en el tema forestal, para que puedan hacer las aportaciones correspondientes por lo cual les pido a favor con 6 votos, a favor, cero en contra y cero abstenciones. Vamos a iniciar con la presentación diapositivas gracias, bueno antes de ceder el uso de la voz yo quería comentarle a mis compañeros que se integraron en la sesión anterior, que este trabajo que se viene realizando no es un trabajo que se integra de la voz del que la preside, sino también de unas mesas de trabajo que estuvimos llevando a cabo queríamos hacer una pequeña presentación de lo que hicimos de octubre para acá, para llegar al resultado de este trabajo de esta iniciativa que estamos presentando, la cual tiene como objetivo uno por las reuniones con los presidentes Ejidales, presentación de necesidades por cada uno, tomando en consideración que cada Ejido tiene diferentes necesidades y a la vez pues necesita atenciones distintas, se detectaron lo que son las problemáticas y llegamos algunas propuestas, una de las propuestas que ya podemos manejar como iniciativa es la que estamos presentando, de la Comisión obviamente lo dividimos como tal en el Ganadero, Forestal y Pesquero, tomando en consideración en el área Ganadera, Rural y Agroalimentarias tenemos los ejidos que lo integran en la parte forestal, que es la protección a la montaña y lo que es la parte del Sector Pesquero, que es el límite con la Zona Marítima Terrestre, dentro del Sector Agropecuario tenemos lo que está dividido en tres lo que es la Zona Turística, que es el Jorullo, la Boca de Tomatlán y Mismaloya y Playa Grande, en la Zona Rural que Ranchito, Colorado, Colesio, Palmita de Cacao, Rancho Viejo el Veladero, Santa Cruz de Quelitan Las Palmas, Tebelchía, el Guayabo y la Palapa, y lo que corresponde a Zona Urbana ya tenemos lo que es Coapinole, Ixtapa, las Juntas y Puerto Vallarta, en ese esquema se brindaron diferentes capacitaciones y atención de capacitación de incendios en Ejidos y bueno en las zonas que intervienen la coordinación con los faros vigías que tenemos por ahí nosotros, ya una organización con los Ejidos con Fomento Agropecuario y con Protección Civil, cuál es el proceso que nosotros estamos manejando obviamente todo en coordinación tanto, la Sub dirección de Fomento Agropecuario como por Protección Civil Municipal, qué es lo que nosotros veíamos bueno que tiene una calendarización y ya se registra ya se tiene prácticamente en coordinación con la subdirección de Fomento Agropecuario que son lo que son las quemas controladas que viene en el proceso previo a las lluvias, y que se utiliza mucho sobre todo para iniciar los procesos de siembra y limpia de predios, se lleva a cabo con la coordinación de los Ejidos lo que son los faros vigías que tienen por ahí ya hay un personaje que tiene cada Ejido en Vallarta se han logrado organizar para tener hasta mano de obra en el caso de necesitarse para algún incendio que se presente, son quienes ayudan a ser los guardafuegos y esto nos da como resultado monitoreo de las zonas, adelante, con esta coordinación que se ha venido llevando entre todos y la disposición llegamos a la necesidad de tener una guardia Forestal, que le diera cierta protección a lo que es nuestra montaña, pero también a nuestros ríos y arroyos si tuvieran la capacidad, de actuar y no solo cargarle la chamba Protección Civil, porque Protección Civil ha estado teniendo mucho mayor actividad y mucho más trabajo sobre todo en la Zona Urbana, en esa coordinación y a propuesta también del Sub director de Protección Civil el de la Región, Protección Civil del Estado mi compañero Christian

también muy al pendiente en los temas de fuego y los incendios que se han venido dando en los últimos días, al igual que nuestro compañero el Subdirector Fomento Agropecuario Don Armando que también ha sido parte de los conflictos que han aumentado cada vez más también el cambio climático ha llegado a Vallarta y sobre todo en los tiempos de la sequía que provoca que cualquier basura, vidrio provoque un incendio en las zonas donde es de difícil acceso y bueno propague más rápido el fuego, la propuesta que nosotros estamos generando no es cargar más la nómina, si no lograr tener clara identificación de una Patrulla, que se dedique a cuidar, a prevenir, a fortalecer, y a capacitar de manera permanente en el Municipio, cuidar nuestros ríos y arroyos y ponemos de ejemplo el caso del Río de Playa Grande, Río Pitillal donde las semanas anteriores tuvimos pues envenenamiento del río para tratar de sacar el famoso chacal o langostino y pues en vez de beneficiar afecta no solo, en la pesca sino que destruye en la fauna del entorno, la idea es que tengamos en los lugares muy determinado este tipo de producción de manera permanente que nos dé la oportunidad de prevenir, esto lo que nosotros manejamos como Proyecto de Iniciativa de la Guardia Forestal, que nace de la propuesta de los Ejidos y que hemos venido trabajando en meses anteriores, por lo que en este momento yo quería ver si nos podía ayudar la JISOC, que es quien tiene los datos estatales en los promedios de los incendios, y cual ha venido desarrollo, y esperemos que se incorporen a esta sesión un ratito más los compañeros de Protección Civil del Municipio como del Estado, gracias, adelante

VÍCTOR HUGO ROLDAN GUERRA INVITADO.- Bueno pues muy buenos días a todos y todas primeramente muchas gracias por la invitación, para nosotros es un gusto estar aquí y bueno el hecho de que este tipo de iniciativas empiecen a desarrollar en el Municipio, no se escucha para acercarlo un poquito más, de que este tipo de Iniciativa se empiecen a desarrollarse digo para nosotros nos da muchos gusto porque realmente esto pues viene a fortalecer ya lo que se está haciendo en materia de protección de Medio Ambiente, pero bueno siempre este es necesario este poder fortalecer todos estos esquemas no entonces digo nosotros como Junta intermunicipal de Medio Ambiente pues una de nuestras principales funciones es pues dará asesoría a los Municipios que integran a la JISOC, en materia de Medio Ambiente y en ese sentido este pues ahorita, este voy a pasar el micrófono a Tony que él es especialista en manejo del fuego dentro de la Junta, de las juntas llevamos varias líneas de trabajo y bueno precisamente una de ellas pues es llevamos la coordinación de manejo del fuego, de los 8 municipios que integran la Junta de Guachinango hasta Cabo Corrientes, sí entonces llevamos la coordinación junto con el Gobierno Federal, Gobierno Estatal y con los Municipios que integran la Junta, entonces cada vez ya lo mencionaban ahorita cada vez es el cambio climático es más evidente y este, pues tenemos incendios ya cada vez también este pues más agresivos y tenemos que estar preparados para esto entonces el hecho de que el día de hoy este, se esté desarrollando esta iniciativa pues para nosotros nos da mucho gusto, bueno, gracias por la invitación le voy a pasar el micrófono a Tony para que nos platique las estadísticas que llevamos este de la temporada de incendios.

REGIDOR DIEGO FRANCO JIMÉNEZ.- muchas gracias, nada más para antes darle la bienvenida al Regidor amigo el chato gracias Regidor, por acompañarnos.

ANTONIO JIMÉNEZ SALCEDO INVITADO.- Bueno pues, Buenos días nuevamente gracias por invitarnos un gusto regresar, bien parte de lo que se va a presentar ahorita es para el bueno es un mapeo muy general de las estadísticas que tenemos como Región Sierra Occidental, y de algunos otros temas que nos va a hacer muy importante para clarificar algunos de los puntos que nos pueden ayudar a cimentar en el proyecto o al menos para ver de dónde surgen esas necesidades, que se han planteado para lo de proyectos si me ayudas con la que sigue por favor, bien realmente son muchas letras es un apoyo, pero todos hablamos de una cuestión de manejo del fuego, cuando hablamos

de incendios forestales la histórica general ha sido solo aplicar combates de incendios forestales, hay una tendencia a hacer una transición en este trabajo en el cual podamos usar llegar a este manejo del fuego que es cambiar toda esta mentalidad y hacer tácticas hacer manejo conciencia, manejo técnico en diferentes áreas que nos puedan ayudar a prevenir incendios forestales, que nos puedan ayudar a trabajar con el territorio, a trabajar de manera ecológica, a tener todas las áreas cubiertas y de alguna manera poder, poderlo llevar ordenada, de una manera ordenada eficaz, y que sea planificada principalmente porque no es lo mismo atender un incidente incendio forestal y estar todos corriendo para todos lados que tener acciones bien planificadas y poder trabajar, entonces el manejo de fuego en eso consiste no en cómo podemos hacer intervenciones técnicas y que lo llevan y que se llevan desde diferentes puntos desde lo profesional, desde las partes gran parte de esa administrativas Logísticas hasta las partes Operativas que es muy importante no, y que de alguna manera es muy inclusivo la parte de manejo del fuego o sea no solo es, Bomberos, no solo es este combatiente forestal no sólo es Protección Civil, si no son todas las áreas que lo van a integrar desde el Turismo lo integra Protección Civil, lo integra Desarrollo Rural, es todo una complejidad todo este manejo y poderlo trabajar de una manera conjunta, este manejo del fuego esta transición, es algo que México, ha venido trabajando desde hace mucho tiempo y que tiene lineamientos y documentos rectores, pasas la siguiente por favor, y eso vamos principalmente poder saber y diferenciar que manejo del fuego son todas las acciones y que un incendio forestal nada más es cuando ocurre un fuego sin control, si no es lo mismo decir que vamos a combatir un incendio forestal, si lo vemos muy rápido de 3 de 3 renglones hacer un manejo de fuego de un párrafo, así de simple o en el número de renglones es, hacer algo muy rápido, pero que no va a tener efectividad hacer algo que vamos a estar planeando y trabajando todo el tiempo, y que vamos a hacer bien planificado, la que sigue, es difícil cuantificar cuánto nos cuesta económicamente, ecológicamente y de otras maneras lo que es un incendio forestal, que nos cuesta un incendio forestal el daño el daño la ecología en cuanto a vegetación deja susceptible a plagas, nos da suelos expuestos después de un incendio todos los suelos quedan expuestos, quedan listos para deslaves los tenemos pérdida de suelo que es apto para agricultura sólo estamos perdiendo no hay plantas después de esto que retengan, en más en las partes altas partes de la montaña como lo fue aquí Paso Ancho, el incendio pasado hubo algunos de los otros incendios después del incendio no hay plantas que retengan las primeras lluvias vamos a tener todas estas capas de tierra en la ciudad realmente y en los arroyos, entonces eso se hace trabajo después de estar desazolvando y que después a cada compañero no se da abasto con los Ejidos pidiendo desazolve de arroyos, son este tipo de cadenas de trabajo de situaciones que sean hay un desequilibrio por supuesto ecológico en todas las en todas las cadenas tróficas y todas las interacciones inter ecológicas y como también en las pérdidas de los servicios, de servicios eco sistémicos y aquí como en como en Vallarta todo lo que son los servicios eco turísticos que ya voltean a ver a la montaña y a las partes, a las partes de los bosques forestales por esta interfaz esta capacidad que tiene el Municipio de demostrar esta interfaz, montaña Bahía lo estamos perdiendo al no trabajarlo y no darle un buen, suceso no y eso sin contar con las 758,000 llamadas que hay a Protección Civil cuando hay un humo y cuando tenemos un incendio forestal, no que todos hay que es muy visible y ante la sociedad, ante la sociedad un incendio forestal es de mucho impacto, y que no sabemos cómo reaccionar como, identificarlo la que sigue por favor, estos documentos rectores que, que se trabajan unos el Programa Nacional de manejo del fuego de la CONAFOR, es Programa Nacional Rector, el otro es otro un Plan Estatal de manejo del fuego que se crea por la SEMADET, este conjunta todos los planes regionales de manejo de fuego que ese lo hacemos bajo una mesa técnica del fuego donde está la CONAN, CONAFOR, SEMADET, JISOC, SILVICULTORES, y demás organismo que nos dedicamos a la parte técnica que tenemos esta capacidad, para

hacer ese plan, ese plan de manejo de fuego de la región y como Junta nosotros tenemos un plan operativo anual de manejo o sea que nosotros, contemplamos todas las acciones de los documentos rectores para estarlos planificando y llevarlo o sea que tenemos una guía, tenemos que cumplir con todas las metas cada año se está ratificando, entonces es un documento que podemos ir perfeccionando año, con año, y que nos va conforme a las necesidades, acordemos que pues también nosotros estamos trabajando a los factores que también el clima nos está dando, y cómo se va cómo se va poniendo día con día las situaciones entonces trabajamos y obedecemos a eso, la que sigue por favor, para nosotros el objetivo es muy claro no como región, incluyendo bueno nosotros tenemos incluidos a Puerto Vallarta por nuestro polígono tener una gestión integral de manejo del fuego en la región costa Sierra occidental, que coadyuve siempre con el desarrollo sustentable local, y la protección de los recursos naturales o sea la idea es que podamos seguir teniendo esa producción, podamos seguir trabajando con los ejidos, podamos seguir trabajando con los servicios turísticos, pero podemos mantenerlo y podemos seguirlo protegiendo principalmente ese es nuestro objetivo general, nuestro objetivo de manejo del fuego de la región Sierra occidental, la que sigue por favor, en esto nosotros manejamos 06 ejes estratégicos si luego la primera es una formación y capacitación permanente prevención de combate incendios forestales, nuestros muchachos tienen Academia, tienen certificaciones de bomberos internacionales de combatientes forestales, entonces están preparados para poder trabajar en diferentes áreas desde combate, desde de prevención de incendios para poder incluso hacer socialización y capacitación también prevención cultural todo se entra hay actividades de producción física y manejo de combustibles que es parte de ese manejo del fuego, el mecanismo de organización y cooperación toda esta participación que tenemos en mesas de trabajo, en consejos de desarrollo, lo que estamos haciendo ahorita con ustedes pues también este, es parte uno de nuestros programas es uno de nuestros ejes del Programa Operativo, tenemos la supresión y combate de incendios forestales que es ahorita el pico estamos en el mes más difícil para nosotros, tenemos un seguimiento una coordinación de manejo del fuego porque articulamos todas las áreas operativas Federal, Estatal, Inter Regional y Municipal, nosotros convergemos somos ese punto que nosotros lo trabajamos, entonces es le tenemos un apartado específico para él y tenemos otra parte la adquisiciones y procedimientos administrativos entonces todo se contempla dentro de este manejo dentro de 6 ejes rectores para poder tener todo cubierto y poder dar resultados, la que sigue por favor, en base a todo esto tenemos una fuerza de tarea, que es una fuerza de tarea con que contamos para poder hacer estos trabajos no, si vemos en el mapa de lo que tenemos él polígono en color café, es lo que corresponde a la Región Sierra Occidental y costa a la JISOC, las manchitas de color rosa son las áreas afectadas por incendios desde el 2013 al 2020 y todo buenos las figuritas que tenemos ahí es donde están las apostadas las brigadas, de tanto de brigadas Regionales, Occidentales son las camionetitas blancas que ven, son de SEMADET tenemos Motobombas, CONAFOR, brigadas de las juntas y brigadas Municipal, entonces todo el territorio de alguna manera está cubierto por, vigías que son las Torres y también por brigadas que van a estar atendiendo todo el territorio, sin embargo si vemos la parte de arriba que es lo concerniente a Puerto Vallarta sabemos que nos falta esta parte de infraestructura no y si vemos ahí tenemos unas manchas muy grandes de estos incendios que bueno denota en las partes afectadas en todo el año de 2013 al 2020 y que nos falta esa infraestructura para poder atacar estos incendios, la que sigue por favor, es la en la gráfica de la izquierda podemos mostrarle cómo han sido los incendios en cuanto al número de incendios que tenemos desde el 2010 hasta el 2021, la compartí a todos los Municipios porque podemos nada más mostrar los de Puerto Vallarta, pero creo que es justo que mostremos todos los Municipios y saber que todos tienen una particularidad no, Puerto Vallarta a partir del 2018 pues como que se empezó a hacer visible otra vez

en la cuestión de incendios forestales no, obedece claramente a las condiciones climatológicas que han ido deteriorando y han puesto más, más susceptible los predios a una causante a una causal de incendio forestal, nada más para este para comentarles en el 2020, estuvo a la par de otros Municipios que son completamente Sierra lo interesante es que en ese 2020, he, pues Puerto Vallarta represento 2 incendios forestales nada más, entonces en 2 incendios forestales y sólo que en otros en otros Municipios lo hicieron en 4 o 5 o hasta 8 incendios no, entonces habla de que aquí un incendio forestal es muy grande, es muy difícil, combatirlo porque no tenemos esa fuerza de tarea cercas como primera opción entonces todo incendio forestal en el Municipio de Puerto Vallarta, tiende a crecer y hacerse muy grande no tenemos una atención rápida especializada, la gráfica al lado derecho es vemos allá Puerto Vallarta como los incendios forestales que es la línea la línea de color obscuro y hablamos que tiene bueno más de 500 esto es nada más del año pasado sea del año pasado del año 2021 y que tiene más de más de 500 hectáreas afectadas si eso fue en un solo incendio, un solo incendio le que fue el que el que lo ocasionó de más de 500 hectáreas, no entonces ese es el potencial de riesgo que está presentando Puerto Vallarta, en la cuestión de incendios forestales, la que sigue, para este año este año lo la temporada de incendios el primer incendio que es considerado forestal, es el estéreo aquí en Puerto Vallarta con una afectación de 2.91 hectáreas, podríamos pensar que no es mucho pero la problemática es una, es la vegetación de selva no está adaptada para fuego y que tiene una zona interfaz que tenemos peligro de afectación de estructuras y de vida humana dónde se da, esta una dentro de un Área Natural Protegida, el estado de fuerza participante pues sólo fueron particulares su primer respondiente fue no sólo particulares y se pasa o sea ni siquiera tuvimos pudimos tener la atención de hay gente especializada en el lugar cuando llegan los bomberos ya está terminado, es una de las primeras pruebas acciones no, la que sigue por favor, el incendio del cerro paso ancho sí bueno creo que ese, para muchos fue muy notorio no fue hace 2, 3 semanas una afectación de 28 hectáreas una vegetación selva media caducifolia y su caducifolia, también no es un ecosistema no apto para para el fuego, también dentro una Área Natural Protegida que es esa montaña que también es una zona de interfaz y que el Estado de fuerza participante SEMADET Occidental 3, los cuales bueno comandados por su servidor pues que venimos desde Talpa de Allende, a las 8:00 pm no cuando el incendio empezó como buenos empezó a obtener reportes a las 4:00 pm, Protección Civil y Bomberos de Puerto Vallarta tal vez una acción más acertada nos hubiera podido reducir el número, el número de hectáreas la que sigue, este es el incendio Palo María de la semana pasada y ahorita les tengo otra noticia, pero ahorita se las adelanto este incendio empezó en el Municipio Puerto Vallarta lo atendió bueno fueron 1,315.62 hectáreas afectadas, son 1315 hectáreas afectadas con vegetación de bosque de coníferas y bosques de galerías, está dentro de una Área Natural Protegida igualmente y el estado de fuerza que participó pues fue SEMADET COSTA NORTE, CONAFOR CONAR, Estancia Municipal de San Sebastián y una suma de occidental o sea le metimos muchísima gente a este incendio que fue muy grande, muy grande y que si vemos la imagen de arriba a la derecha ese es el polígono de todo lo que se quema y si vemos la imagen de abajo toda esa bueno esa manchita color naranja es lo que se veía por el por infrarrojo en el satélite de cómo estaba ese incendio, es un incendio muy, muy grande este y lo peor es bueno la noticia es que ayer se detectó y está hoy otra vez otro incendio muy cerca de ahí pues del día de ayer y está igual estamos atendiendo por el lado de San Sebastián, pero sigue siendo Municipio de Puerto Vallarta, entonces a lo que voy es que son están muy están, muy presentes los incendios aquí en Puerto Vallarta, no ya no podemos decir que no los estamos sufriendo que no estamos teniendo la presencia de ellos y que la realidad es que no estamos teniendo una fuerza operativa especializada que lo realice y si no podemos dejarle toda la carga a Protección Civil porque ellos bueno no se dan abasto con la parte Bomberil, dentro de los ciudadanos

aquí, como para llegar y especializar a 15 elementos para que hagan ese trabajo, porque es un trabajo realmente se los digo por experiencia muy pesado, muy cansado y que necesita mucha capacitación, de mucho entrenamiento y más que nada de mucha gallardía en la cuestión de materias este tipo de trabajos, entonces realmente creo que la necesidad qué es apremiante que tenga Puerto Vallarta como los otros Municipios de la Región, sus combatientes forestales para que puedan atender esto, creo que es necesario entonces, es parte de la estadística es muy recortadita, creo que es lo más esencial espero que haya sido claro y bueno por mi parte es todo.

REGIDOR DIEGO FRANCO JIMÉNEZ. - Muchas gracias no sé si hay algún comentario alguno de mis compañeros.

ANTONIO JIMÉNEZ SALCEDO INVITADO.- Agradezco todo el empeño que se ha estado poniendo, ha sido una de mis inquietudes desde años antes de estar con esta responsabilidad, que he trabajado e incluso invirtiendo recursos propios que bueno que ya estén preocupando porque, si tenemos mucha necesidad incluso había yo solicitado en una reunión de Consejo de Distrital, en que era necesario tener helipuerto, tener este apoyos con otro sistema de combate al fuego que no hay más que por aire, porque he hecho recorridos en todo el Municipio de Puerto Vallarta, hay partes muy difíciles este exceso por ser tierra es la causa de que no se puedan controlar, y no hay de otra más que tener este contacto y tener una buena relación con el Gobierno del Estado, Gobierno federal y solicitar inmediatamente el apoyo y no y evitar pues todo esta propagación, que se lleguen a perjudicar, tantas hectáreas entonces ahorita si lo que tenemos es cuidar, proteger lo que tenemos y pero así como dice el cambio climático es el que nos está ahora sí apresurando en cuanto, a tanto incendio que cualquiera esto puede un accidente cualquier un vidrio, un calentamiento un vidrio de que tenga ya aumento es una causa en que se provoquen incendios entonces ojalá y sigamos en esa forma Unidos y preocuparnos por qué por evitar cuando menos evitando estamos protegiendo y una tarea es de seguir este reforestando y esto y todas esas partes que ya se afectaron, es todo muchas gracias.

REGIDOR JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.- si me lo permiten me gustaría resaltar algunos puntos de lo que nos presentó Tony bueno ya estamos hablando aquí de cambio climático no y de todo lo que esto representa ya en los en los cambios y alteración de los ciclos naturales no el tema de los incendios pues también se ha visto afectado y eso nos obliga este, pues a transitar nos bien ya hacía a una visión integral no de manejo del fuego, anteriormente nos enfocamos más a la parte del combate este nos acordábamos de los incendios cuando era temporada de incendios, pero en realidad tenemos que empezar a transitar hacia un manejo del fuego y eso implica que tengamos actividades durante todo el año porque hay actividades de prevención, y hay prevención física, pero también hay este prevención legal, también está este la parte de la cultura no, este que pues empecemos a trabajar para una cultura de sustentabilidad, entonces todas esas actividades son previas a la temporada de incendios no, durante la temporada de incendios, pues tenemos también que fortalecer todo nuestro estado de fuerza, porque pues nos vamos a enfocar en temas de combate no, pero también después de la temporada de incendios vienen labores de restauración de los sitios que fueron afectados por incendios, entonces realmente este toda, todo el año hay actividades este para una para una Brigada no esté forestal entonces, quería resaltar esto para que éste se vea que no es sólo ahorita que está la temporada no sino que realmente todo el año tenemos actividades, otra cosa que quiero resaltar es la relación que hay entre la montaña, la ciudad, y las playas no, todo lo que lo que ocurra en la parte alta de la montaña todo eso va a repercutir de alguna manera este en la población, los incendios forestales decíamos este a las primeras lluvias se viene este todo en el suelo, el suelo mineral y hay azolves este se ve afectado también el agua potable que

también no que es este la captación del agua, porque este pues son las principales fuentes no, para el agua de aquí de Puerto Vallarta, entonces todo lo que hagamos en la parte alta de alguna manera pues repercute acá no inmediatamente, y bueno resaltar también la necesidad no que existe como ya veíamos en el mapa este el área de Puerto Vallarta es un área donde vemos menos estas brigadas, donde vemos menos Torres de detección, donde vemos realmente una oportunidad ahí para poder este fortalecer nuestro estado de fuerza, este y sí bueno ya lo ya lo anunció Tony pero tenemos un incendio forestal activo en estos momentos, esté dentro del Municipio de Puerto Vallarta, no está siendo atendido por brigadas de bueno las brigadas que están ahí algunas de ellas las que se mencionan ahí están ahorita participando, el incendio que este en un predio que se llama la Bulera está en los límites ahí entre San Sebastián y Puerto Vallarta, si es por el camino viejo este sí bien bueno eso quería resaltar sí, muchas gracias.

REGIDOR DIEGO FRANCO JIMÉNEZ. - Muchas gracias, también dar cuenta de la presencia de las Regidora Guadalupe Guerrero muchas gracias, no sé ¿alguna duda comentario? Regidora Claudia.

REGIDOR CHRISTIAN EDUARDO ALONSO ROBLES.- Buenos días a todos los presentes este me hubiera gustado a mí que estuviera aquí el Director de Protección Civil, sobre lo que argumentaba de los incendios que han transcurrido, ya que aquellos manejan todo el sistema operativo, ellos fueron los que estuvieron pues ahora sí que sí ya atacando el fuego desde raíz verdad, una pregunta que yo tengo sería el ¿cómo quedaría entre el Gobierno como sistema operativo Municipal?, para que nos puedan apoyar para ver este el tema.

REGIDOR DIEGO FRANCO JIMÉNEZ.- La propuesta nuestra dentro de lo que es la Guardia es del Municipio y quedaría dentro de Protección Civil, a la orden de Protección Civil con la coordinación con Fomento Agropecuario, que es de lo que estamos hablando nosotros darle ya un nombre para que tener uno poder bajar los recursos necesarios que sean enfocados al manejo del fuego pero también una Guardia que nos permita cuidarlo de manera permanente, y con esto evidenciar 2 cosas Puerto Vallarta ya tiene una necesidad que hay que atacarla pero también ya tenemos la posibilidad de enfocarnos a los recursos que necesitamos bajar no sólo del Estado sino también de la Federación, siempre de la mano de quien tiene obviamente el control del manejo del fuego en el Municipio que es Protección Civil y Bomberos, siguen coordinación con Fomento Agropecuario porque es con quién coordinan los esfuerzos de vigía que son los que tienen por ahí los Ejidos ya en coordinación, no sé si quedaría claro entonces quedaría parte operativa del Municipio del Municipio de Protección Civil, el que coordina los esfuerzos es Protección Civil y Bomberos, compañera maestra.

REGIDORA CANDELARIA TOVAR HERNÁNDEZ.-Buenos días me queda claro que si es necesario porque son incendios que abarcan mucho, y como bien decía no nada más es lo que sé incendio sino todo lo que va a repercutir y que está repercutiendo al Ambiente, en nuestra Fauna, estamos llegando tarde eso percibo y eso siento yo que estamos llegando tarde a los incendios, por qué no tenemos los recursos necesarios para hacerlo que nuestros muchachos de aquí de Protección Civil, pues están haciendo más de lo que humanamente pueden pero les falta, y creo que es una muy buena manera y estrategia de fortalecerlos y bajar recursos también de la Federación y del Estado para seguir apoyando y fortalecerá a Protección Civil, con esta Guardia gracias.

REGIDOR DIEGO FRANCO JIMÉNEZ. - Pues ¿alguna duda adicional maestra?

ANTONIO JIMÉNEZ SALCEDO INVITADO.-No, nada más comentarlo que sí efectivamente, va a ser el municipal pero eso no quiere decir que los vamos a dejar solos todo el tiempo no, o sea la idea es esto exactamente estamos llegando tarde la

idea es que sea el municipio el primero que llegue el que conoce su territorio y que ellos en su momento nos digan he, ya vénganse a ayudarlos nunca van a estar solos es la parte importante, es si va a ser completamente municipio y nosotros vamos a estar a la orden de que cuando nos digan ya requiero más ayuda nosotros vamos a llegar, y podemos llegar de manera pues o sea podemos tenemos en la capacidad de hacer uso de equipo aéreo, de hacer despliegues aéreos o sea si lo tenemos, pero se va a escuchar raro no puedo traer el helicóptero pero a quien subo, nos falta gente si tengamos la gente y lo demás de seguro todo el Gobierno del Estado me atrevo a decir parte de nosotros vamos a hacer todo lo posible hacer las demás gestiones y este y no o sea la cosa es ser esa coordinación es dar ese paso y sí completamente municipal y nosotros apoyando en todo con ellos hay, nada más.

REGIDOR DIEGO FRANCO JIMÉNEZ.- Quiero puntualizar mucho porque a veces cuando decimos llegamos tarde, siente como que no alcanzamos la fuerza operativa del Municipio ha venido cargando con un trabajo impresionante, sobre todo en incendios en lotes, baldíos, en casas, en accidentes hoy para todos le hablamos a bomberos, hasta para trasladar a un enfermo se le habla a bomberos la carga de trabajo del Municipio, en esa área en específico de Protección Civil y Bomberos es muchísima, y lo decía ahorita el Subdirector de Fomento, nuestra peculiaridad de la belleza es lo difícil que es llegar a ella no, un incendio en Vallarta en no sé recuerdo el de Paso Ancho de hace unas semanas que se veía tan cerca el humo y a 5 horas caminando, 6 horas caminando de nada me sirve traer una camioneta 4 por 4 porque ni siquiera hay brechas para llegar, no la mula o trabajaste y no estaba y a pie te cuesta trabajo llegar y cárgate una pala y empieza a ver cómo le vamos a hacer para trabajar, no es tan sencillo porque creo que cuando lo vemos en una imagen no lo imaginamos fácil nos lo imaginamos sencillo, pero si platicamos con los responsables que hoy los Ejidos han estado cuidando dentro de sus propias brigadas pues es un trabajo de días y cuando se les prende un pedacito que pareciera ser un punto, están 15,20,30 personas de tiempo completo atendiendo esto y arriesgando el perder su vida, entonces no es algo tan simple yo creo que se han hecho esfuerzos sumamente importantes también lo venimos diciendo así esto es algo que viene creciendo paulatinamente con los años, o sea estamos hablando que en el 2012, 2013 aparecíamos en los niveles más bajos no teníamos ese conflicto el nivel de humedad en el ambiente nos permitía, tener muy salvaguardado el esquema del fuego pero viene el cambio climático que a veces nos negamos a verlo, que lo vemos en la tele y lo vemos tan lejos y de repente hoy nos damos cuenta que está tan cerca, el nivel de humedad baja la hojarasca que no era normal que se incendiara hoy se incendia, la falta de mantenimiento que se le pudiera dar en el tema de ganadería, no que mucha gente está acostumbrada hoy a querer pastizales y quieren tumbar todo y meter pasto y se nos olvida que pues técnicamente lo único que hacemos es acabarlo la montaña, entonces creo que el tema de la Guardia forestal que se propone, es técnicamente darle fuerza darle un empujón a Protección Civil, para ayudarle entre todos a gestionar, a fortalecer, el área de incendios porque pues técnicamente no todos los bomberos pueden saber exactamente del manejo del fuego hay que dejar la separación, de lo que es la Zona Urbana con lo que es la zona que pudiéramos tener en caso de incendios forestales, no sé si hay alguna otra duda maestra adelante.

REGIDORA MARÍA ELENA PRECIADO.- Sí, nada más, Buenos días nada más para que me queden poquito más claro, lo que se pretende aquí de hecho felicitarlos porque al igual que la regidora cande pues estamos preocupados porque la quema y todo lo que lo que genera ese tipo de fuegos no, pero aquí lo que estoy entendiendo es un hacer un programa un Programa Operativo y mencionan sobre los 6 ejes estratégicos, pero con el tema es aquí de trabajar en conjunto con lo que es Protección Civil, para que coadyuve a todo ese tipo de problemáticas que estamos planteando si es correcto, sobre todo va enfocado mucho a la capacitación qué es lo que escucho que falta todavía aún más

aunque ya tuvieron capacitación pero la capacitación mencionaba que el compañero también que es permanente y este y entonces falta operar el trabajo hacer ese programa, ya existe el programa que presentó el que presentó ya no tienen ustedes nada más es fortalecerlo y dar mayor capacitación crear la Guardia forestal en el municipio por eso para mayor capacitación.

REGIDOR DIEGO FRANCO JIMÉNEZ. -Gracias maestra, bueno si no hay más comentarios pasamos al punto número cinco.

5.- PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE INICIATIVA DE GUARDIA FORESTAL

REGIDOR DIEGO FRANCO JIMÉNEZ.- Bueno pues, les voy a dar lectura ahorita se las van a entregar ahí, este tiene como finalidad que el pleno del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, apruebe dotar a la Dirección de Protección Civil y Bomberos con una Guardia forestal, con los elementos técnicos necesarios para su adecuado funcionamiento con la finalidad de ejercer actividades de prevenir, atender y resolver las afectaciones derivadas de la existencia de incendios generados dentro del área forestal es de difícil acceso dentro del Municipio, lo anterior como Política Pública dirigida a vigilar proteger y conservar el medio ambiente del Municipio, se establecen algunas de las consideraciones aquí vertidas en la presente y anteriores mesas desarrolladas por la comisión, se proponen reformas de los Reglamentos de Protección Civil que constan adicionar en el inciso número 16 y número 17 al artículo 28 para establecer como Facultad de la unidad de Protección Civil y Bomberos al dirigir la administración operación de la Guardia forestal y las demás que dispongan los reglamentos programas y convenios que le asigne el Consejo, y adicionar el artículo 48 bis en el capítulo uno de la unidad de Protección Civil y Bomberos, se coordinará respecto a la operación de la Guardia forestal con la Subdirección de Fomento Agropecuario, para la atención y seguimiento de las quemas controladas en el Municipio, así como los demás acciones que por su naturaleza requieran de su participación, y se adiciona estableciéndose en la obligatoriedad de que tanto Fomento Agropecuario y Protección Civil tengan una coordinación para las quemas controladas, finalmente establece los siguientes puntos resolutivos dentro de una iniciativa, con el primero es la miento de Puerto abierto Jalisco aprueba integrar dentro del Presupuesto de Egresos 2023, el gasto que corresponda a la operación de la Guardia forestal así como los elementos técnicos que garanticen su funcionamiento y operación para los fines establecidos, segundo turnar para estudio análisis y posterior dictamen nación la modificación de los reglamentos de Protección Civil y Gestión de Riesgos del Municipio de Puerto Vallarta en los términos propuestos a las Comisiones Edilicias Permanentes de Reglamentos y Puntos Constitucionales, Fomento Agropecuario Forestal y Pesca y Protección Civil y Bomberos por lo que pongo a su consideración compañeros regidores sumarse a la presente iniciativa y que sea presentada como grupo colegiado de la Comisión de Fomento Agropecuario Forestal y Pesca, Por lo anterior les voy a pedir si me ayudan levantando su mano los que estén a favor con 8 votos a favor cero en contra y cero abstenciones

SENTIDO DE VOTACIÓN:

Fomento Agropecuario Forestal Y Pesca	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstenciones
Christian Eduardo Alonso Robles	A	F	-	-
María Elena Curiel Preciado	A	F	-	-
Claudia Alejandra Iñiguez Rivera	A	F	-	-
Luis Ernesto Munguía	N/A		-	-

González				
José Rodríguez González	A	F	-	-
Eva Griselda González	A	F	-	-
María Guadalupe Guerrero Carvajal	A	F	-	-
Candelaria Tovar Hernández	A	F	-	-
Diego Franco Jiménez	A	F	-	-
Total, de Regidores **08 de 09**	**8**	**8**	**0**	**0**

APROBADO POR MAYORÍA SIMPLE DE VOTOS EN LOS TÉRMINOS QUE SE MENCIONÓ.

Les hacemos llegar la siguiente iniciativa para presentarla en la próxima sesión de Cabildo.

6.- ASUNTOS GENERALES.

REGIDOR DIEGO FRANCO JIMÉNEZ.- ¿No sé si alguien tenga algún asunto en general? adelante compañera

REGIDORA EVA GRISELDA GONZÁLEZ CASTELLANOS. - Buenos días a todos los presentes, regidor gracias por la invitación a esta sesión nada más hacerle el comentario revisé el acta, que ya fue aprobada previamente de la sesión pasada y cuando hace mención del regidor José Rodríguez, bueno le puso mis apellidos José Rodríguez González Castellanos nada más para que haga la corrección, gracias.

REGIDOR DIEGO FRANCO JIMÉNEZ. - Muchas gracias Regidora cuente con ello, un error de redacción y de hecho bueno al final hay otro detalle parece hermano qué bonito que también somos hermanos de lucha, pero bueno

REGIDORA EVA GRISELDA GONZÁLEZ CASTELLANOS. - Al final también menciona a José Rodríguez González Castellanos y Rodríguez tiene doble D debe de estar ahí en la corrección, y bueno detallitos de acentuación en cuanto a esta presentación las mayúsculas de todas formas se hacen.

7.- CLAUSURA.

REGIDOR DIEGO FRANCO JIMÉNEZ. - Pues no habiendo más asuntos por tratar, declaramos formalmente clausurada a la presente Sesión de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario Forestal y Pesca siendo las 10:02 am del día viernes 20/05/2022 muchas gracias a todas gracias por su participación

L.E.I. DIEGO FRANCO JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANTE DE FOMENTO AGROPECUARIO FORESTAL Y PESCA

ACTA DE LA SESIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA.

VIERNES 20 DE MAYO DEL 2022

C. CHRISTIAN EDUARDO ALONSO ROBLES
REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE FOMENTO AGROPECUARIO FORESTAL Y PESCA

MTRA. MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO
REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE FOMENTO AGROPECUARIO FORESTAL Y PESCA

LIC. CLAUDIA ALEJANDRA IÑIGUEZ RIVERA
REGIDORA COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE FOMENTO AGROPECUARIO FORESTAL Y PESCA

C. JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE FOMENTO AGROPECUARIO FORESTAL Y PESCA

ING. EVA GRISELDA GONZÁLEZ CASTELLANOS
REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE FOMENTO AGROPECUARIO FORESTAL Y PESCA

ACTA DE LA SESIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA.

VIERNES 20 DE MAYO DEL 2022

LIC. MARÍA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL
REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE FOMENTO AGROPECUARIO FORESTAL Y PESCA

MTRA. CANDELARIA TOVAR HERNÁNDEZ
REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE FOMENTO AGROPECUARIO FORESTAL Y PESCA